



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

06 FEB. 2023 11:45:53

Entrada **25475**

PREGUNTA ESCRITA

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Íñigo BARANDIARAN BENITO
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IÑIGO BARANDIARAN BENITO, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

Hemos tenido conocimiento por diferentes medios de comunicación, de la suspensión de la ejecución de un contrato adjudicado por Renfe -de 31 unidades de tren de ancho métrico y por importe de 258 millones de Euros-, destinado a la renovación de la flota de Cercanías y Media Distancia en Galicia, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Murcia y Euskadi, y, como consecuencia de que en su encargo se habrían facilitado unas medidas erróneas del material rodante -dimensiones máximas y cargas, gálibo-, es imposible su circulación por varios túneles y puentes, impidiendo por tanto su posible utilización.

¿Puede el Gobierno señalar la causa de dicho error?

¿Puede el Gobierno indicar, en su caso, cuáles son las medidas que se han adoptado a fin de poder corregir las deficiencias advertidas?

¿Puede el Gobierno advertir de la autoridad responsable del control de dichas deficiencias? Y en su caso, ¿se han depurado de alguna forma dichas responsabilidades?

¿Es cierto que dicho error ha sido advertido por el contratista?

¿Qué consecuencias va a tener en el tiempo de ejecución de la contrata y la entrega de las unidades encargadas?

¿Es cierto que dicho retraso puede oscilar entre dos y tres años?

6 de febrero de 2023.

EUSKAL TALDEA
GRUPO VASCO

EUSKO ALDERDI JELTZALEA
PARTIDO NACIONALISTA VASCO



EL DIPUTADO

IÑIGO BARANDIARAN BENITO